



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

La Nota presentada por el señor Secretario de Extensión en la que informa sobre la realización del **CONGRESO INTERNACIONAL DEL DISEÑO-CIDI2012**, a desarrollarse en el ámbito de la Facultad, entre los días 15 al 19 de mayo próximo; Y

CONSIDERANDO:

Que en razón que el mencionado evento involucra a la totalidad de los miembros de esta Institución, así como de otras universidades locales, nacionales y extranjeras, docentes y egresados, se solicita sea declarado de Interés Académico e Institucional,

Que asimismo se solicita tramitar una declaración de igual tenor a nivel del H.Consejo Superior,

Que tratado sobre tablas en la sesión de la fecha, acuerda su aprobación,
Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Declarar de Interés Académico e Institucional el **CONGRESO INTERNACIONAL DE DISEÑO – CIDI2012**, a llevarse a cabo en el ámbito de la Facultad, entre los días 15 al 19 de mayo de 2012.-

ARTÍCULO 2º.-Solicitar al H.Consejo Superior una declaración de igual tenor a la presente.-

ARTÍCULO 3º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOCE.-

Arq. **ORLANDO DANIEL FERRARO**
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



RESOLUCIÓN N° 037 /12.-

Elvira R. Fernandez
Arq. **ELVIRA R. FERNANDEZ**
DEGANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.